

Como vamos en Salud

Sistema de vigilancia en salud pública-Boletín epidemiológico

TIPO DE EVENTO	PERÍODO 9 2024	PERÍODO 9 2025	2025%
OTROS ANIMALES PONZOÑOSOS	0	0	0
AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA	40	54	35,53
CÁNCER DE LA MAMA Y CUELLO UTERINO	3	4	2,63
CÁNCER EN MENORES DE 18 AÑOS	1	2	1,32
DEFECTOS CONGENITOS	1	2	1,32
DENGUE	3	2	1,32
HEPATITIS B, C Y COINFECCIÓN HEPATITIS B Y DELTA	2	2	1,32
INTENTO DE SUICIDIO	8	9	5,92
INTOXICACIONES	3	1	0,66
MENINGITIS BACTERIANA Y ENFERMEDAD MENINGOCÓCICA	0	1	0,66
MORBILIDAD MATERNA EXTREMA	2	5	3,29
PAROTIDITIS	4	1	0,66
TUBERCULOSIS	2	1	0,66
VARICELA INDIVIDUAL	6	4	2,63
VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR	46	51	33,55
VIH/SIDA/MORTALIDAD POR SIDA	2	5	3,29
TOS FERINA	0	1	0,66
IRA POR VIRUS NUEVO	18	2	1,32
ENFERMEDADES HUERFANAS - RARAS	1	1	0,66
ENFERMEDAD TRANSMITIDA POR ALIMENTOS O AGUA (ETA)	0	1	0,66
SIFILIS GESTACIONAL	0	1	0,66
EVENTO INDIVIDUAL SIN ESTABLECER	0	2	1,32
TOTAL	144	152	100

“ QUÉ ENCONTRARÁ

Comportamiento general de los eventos de interés en salud pública notificados en forma individual

Descripción de los principales eventos de interés en salud pública (EISP) a corte noveno periodo epidemiológico en nuestro municipio

**Comportamiento de eventos colectivos
Infección respiratoria aguda (IRA)-enfermedad diarreica aguda (EDA)**

Descripción y comparativo histórico de los reportes de IRA y EDA

Casos emblemáticos del periodo y Alertas epidemiológicas

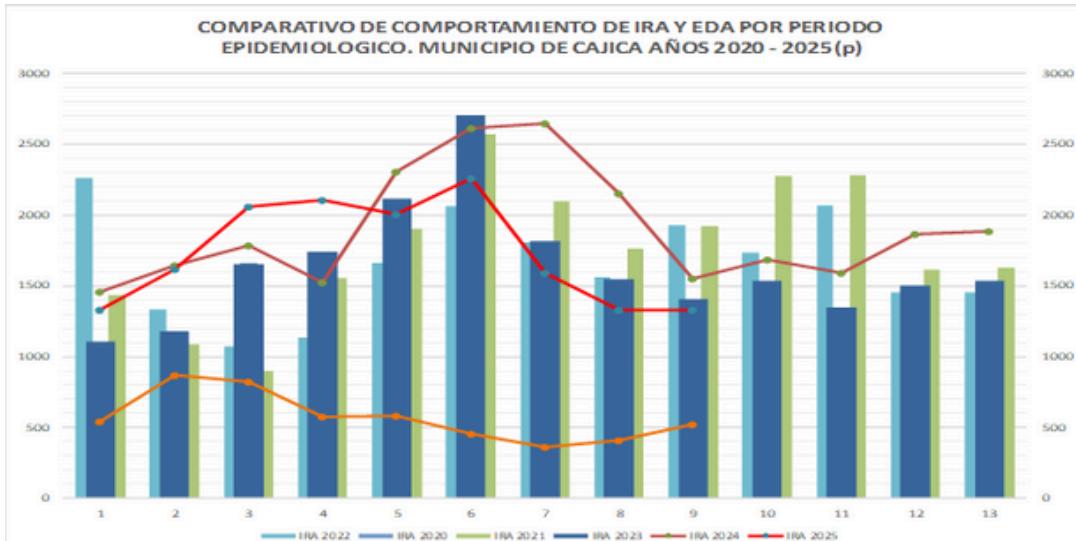
Eventos con interés especial, Conozca las alertas municipales, nacionales e internacionales a corte mes de septiembre de 2025

Comportamiento general de los eventos de interés en salud pública notificados en forma individual

El Municipio de Cajicá (Cundinamarca) notificó y presento entre sus habitantes para el corte de la semana epidemiológica 36, corte del noveno periodo epidemiológico 2025, un total de 152 casos, significando un aumento del 5,56% respectivamente contra el mismo periodo del año 2024. Esta información fue generada con base al reporte de 11 UPGD del municipio y 23 unidades informadoras, las cuales involucran captación de casos en lugares diferentes al municipio, pero correspondiente a atenciones de residentes de Cajicá, aun como casos probables o sospechosos en proceso de clasificación final. Los principales eventos de notificación para el caso del periodo 9, correspondieron a los reportes de agresiones con riesgo rágico 54 casos (35%), violencias de genero con 51 casos (33,55%), intención suicida 9 casos (5,92%), morbilidad materna extrema y VIH con 5 casos (3,29%) respectivamente, y varicela y cáncer de cuello uterino con 4 casos para un (2,63%) del total. Otros eventos incluyeron cáncer infantil, defectos congénitos, dengue, hepatitis B, Ira por virus nuevo y evento sin establecer con 2 casos (1,32%), y un caso de meningitis bacteriana terminada en fallecimiento, pero descartada por residencia en menor de edad, intoxicaciones, parotiditis, tuberculosis, tosferina, enfermedades huérfanas, enfermedad trasmitida por alimentos y sifilis gestacional.

SALUD

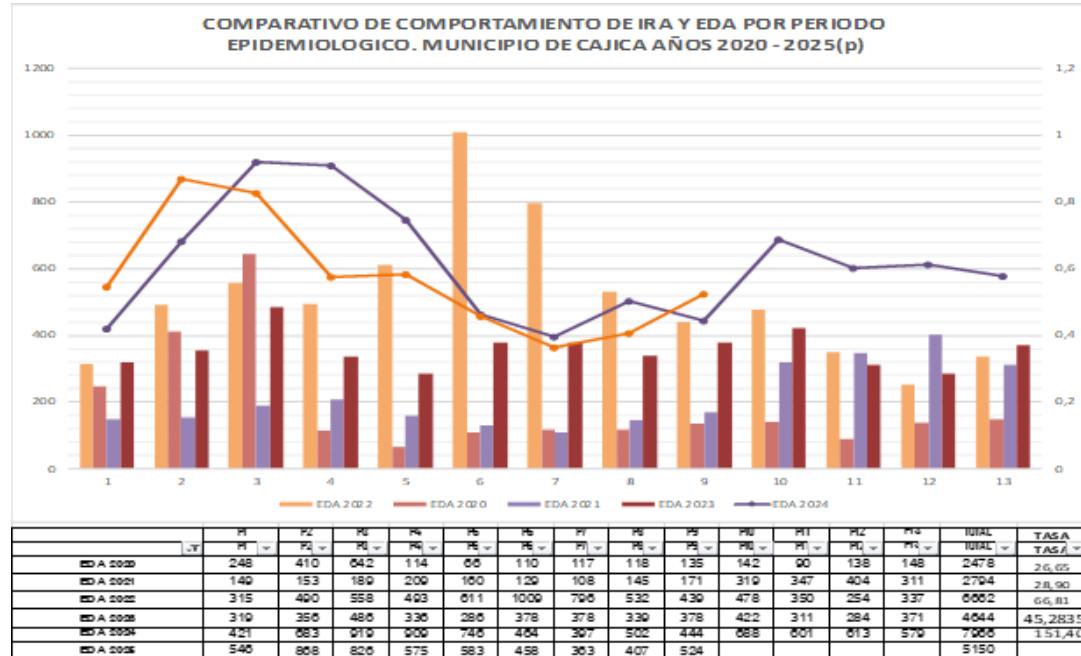
Comportamiento de eventos colectivos Infección respiratoria aguda (IRA) enfermedad diarreica aguda (EDA)



Comportamiento de eventos colectivos Infección respiratoria aguda (IRA)- enfermedad diarreica aguda (EDA) Carlos Castro. Md. Epid

A corte del NOVENO periodo epidemiológico del año 2025 se notificaron para este periodo 1333 casos de Morbilidad por IRA y 534 casos de Morbilidad por EDA, significando un ligero aumento en el primer caso y un relevante aumento en el segundo respecto a las cifras del periodo 8 del año 2025.

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	TOTAL	TASA
IRA 2020	770	1123	1662	419	308	220	270	640	726	774	970	990	1504	10376	111,61
IRA 2021	1432	1085	899	1553	1904	2573	2097	1764	1923	2273	2284	1612	1629	23028	238,19
IRA 2022	2262	1335	1075	1133	1664	2064	1809	1560	1928	1736	2071	1457	1457	21551	216,115
IRA 2023	1107	1183	1652	1744	2116	2702	1813	1547	1409	1535	1346	1499	1535	21188	206,603
IRA 2024	1460	1648	1783	1528	2308	2614	2650	2150	1551	1685	1591	1866	1886	24720	469,82
IRA 2025	1333	1615	2059	2109	2007	2261	1590	1332	1333					15639	



Estas cifras significaron una disminución del 0,075% en el caso de IRA, siendo visible aun el descenso del pico de mitad de año; y un aumento del 28,75% en el caso de EDA, continuidad del aumento creciente que ha venido desde periodo 7, e invirtió el comportamiento histórico del último lustro para este periodo, el cual siempre había sido inferior, modificando su ubicación en la evaluación del canal endémico.

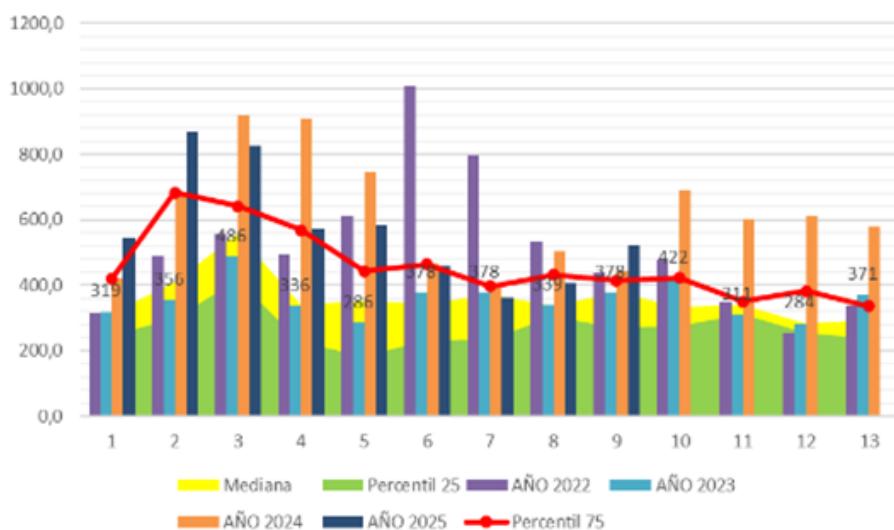
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	TOTAL	TASA
EDA 2020	248	410	642	114	66	110	117	118	135	142	90	138	148	2478	26,65
EDA 2021	140	153	189	209	160	129	108	145	171	319	347	404	311	2794	28,90
EDA 2022	315	400	558	493	611	1009	795	532	430	478	350	254	337	5002	66,81
EDA 2023	319	356	486	336	286	378	378	339	378	422	311	284	371	4644	45,2835
EDA 2024	421	683	919	909	745	404	307	502	444	568	601	613	579	7005	151,40
EDA 2025	546	808	826	575	583	458	303	407	524					5150	

En cifras de evaluación de canal endémico, la IRA se mantiene en el borderline de zona de seguridad y alerta, como en los últimos 4 períodos; al contrario, se observa un posicionamiento de la EDA diferente, la cual con su aumento de casos paso de zona de alerta a zona epidémica en la transición de periodo 8 a 9. Existe una leve tendencia a la regresión en periodo 10, que podría significar salir del pico epidémico.

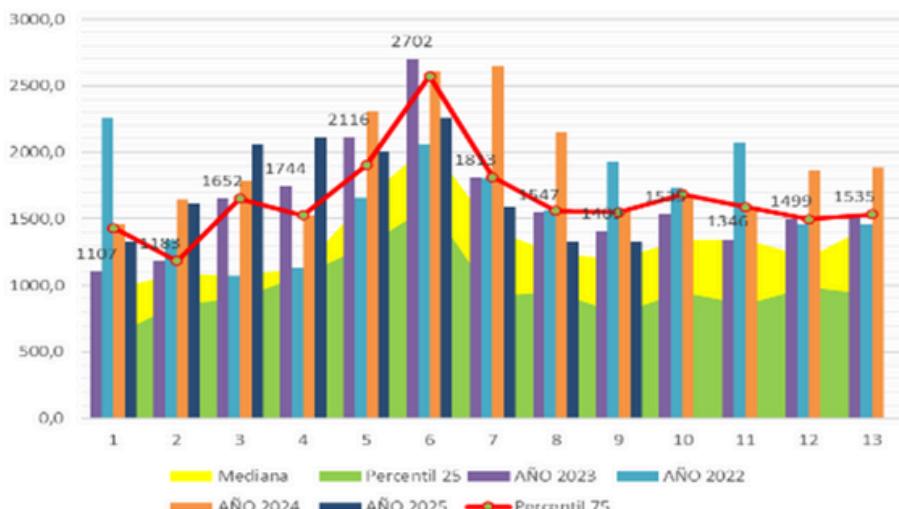


SALUD

CANAL ENDEMICO EDA 2016 - 2023 - MUNICIPIO DE CAJICA 2024



CANAL ENDEMICO IRA 2016 - 2024 - MUNICIPIO DE CAJICA 2025



Casos emblemáticos del periodo y Alertas epidemiológicas. Dr. Carlos Castro. Md. Epid.

ALERTA MUNICIPAL. El municipio registro para el acumulado del corte de octavo periodo de 2025, 1 caso confirmado de meningitis meningocócica, una situación que pone en riesgo máximo la vida de la persona afectada y puede difundirse, afortunadamente sin riesgos en este caso a nivel comunitario. Se invita a la comunidad a mantener esquemas de vacunación al día y de ser posible reforzar esquemas en población adulta susceptible, como población inmunosuprimida.

Persiste la **ALERTA NACIONAL** por casos de fiebre amarilla en varios departamentos del país y el Tolima. La OPS ha confirmado 109 casos humanos desde 2024, con una letalidad del 41 %.

ALERTA INTERNACIONAL por persistencia del brote de sarampión en más de 43 estados de (USA), con más de 1408 casos reportados y tres mortalidades; situación con repunte en países como México, con cerca de 4386 casos y 17 fallecimientos





SALUD

RECOMENDACIONES PARA EVITAR ENFERMEDADES DIARREICAS

Estas enfermedades se caracterizan por el aumento en el número de evacuaciones (tres o más veces al día) y la disminución en la consistencia.

TIPOS DE DIARREA

Existen tres tipos clínicos de enfermedades diarreicas:

- **Diarrea líquida aguda** que dura varias horas o días
- **Diarrea con sangre aguda** también llamada diarrea disenterica o disenteria (moco y sangre)
- **Diarrea persistente** que dura entre 14 días o más



CÓMO SE TRANSMITE

Las diarreas se transmiten por agua y alimentos **contaminados** con material fecal, debido a un deficiente saneamiento básico, falta de higiene en el manejo de los alimentos o la falta de hábitos de higiene personal.



También puede transmitirse por el uso de agua contaminada de arroyos, ríos, lagunas, ojos de agua, pozos, etcétera.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN



Lavarse correctamente las manos con agua y jabón antes de preparar y consumir los alimentos, así como después de ir al baño.



Desinfectar con cloro todas las superficies y equipos usados para la preparación de alimentos



Mantener las uñas recortadas y limpias



Contar con depósitos específicos de basura



Proteger los alimentos y mantener las áreas de cocina libres de insectos, mascotas y otros animales



Usar agua limpia, desinfectada con cloro, plata coloidal o hervida



Lavar y tallar con agua, jabón y estropajo las verduras y frutas

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, las enfermedades diarreicas son la segunda mayor causa de muerte en niños menores de cinco años